

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 8:00 horas del día 21 de noviembre del 2019, reunidos en las instalaciones del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obras; el Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo, Residente de Obra y por la empresa, HUMA AUTOMATIZACIÓN, S.V. de C.V., el Ing. Rubén Castro Arredondo, en su Carácter de Administrador único, para llevar a cabo un recorrido con el propósito de verificar y recibir físicamente los trabajos ejecutados de la acción denominada: "Incremento de Eficiencia Energética en Sistemas de Bombeo en la Ciudad de La Paz Consistente en la Sustitución de Equipos de Mayor Eficiencia de Operación" en la localidad de La Paz, municipio La Paz, Baja California Sur, ejecutada con recursos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) del ejercicio presupuestal 2019.

I. Información básica.

Programas:	Apartado Urbano (APAU) de PROAGUA ejercicio 2019
Acción:	"Eficiencia energética en sistemas de bombeo en la ciudad de la paz consistente en la sustitución de equipos de mayor eficiencia de operación"
Inversión autorizada:	\$1,300,000.00 (Son un millón trescientos mil pesos 00/100 con I.V.A.).
Oficio de Validación de Expediente:	No. B00.903.03.-0173
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación Pública Nacional
Contrato número:	LA-903017989-E4-2019
Firma:	7 de Agosto de 2019.
Importe del contrato:	\$1,054,711.67 (Son un millón cincuenta y cuatro mil setecientos once pesos 67/100 con I.V.A.).
Contratista:	HUMA AUTOMATIZACION, S.A. de C.V.
R.F.C.:	HAU06062151

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 07 de agosto de 2019.  
Fecha terminación programada: 07 de noviembre de 2019.  
Fecha inicio real: 07 de agosto de 2019.  
Fecha terminación real: 07 de noviembre de 2019.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Cumplimiento	2015955	\$105,471.17	CHUBB Fianza Monterrey Aseguradora de caución, S.A.
Anticipo	2015946	\$316,413.50	CHUBB Fianza Monterrey Aseguradora de caución, S.A.

IV. Descripción de los trabajos ejecutados.

IV.1.- Sistemas de Tierra

*Suministro e instalación de 24 sistemas de tierra tipo delta cumpliendo con NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (utilización) incluyen: varillas, recubrimiento de cobre 5/8" (copperweld), soldadura cadweld, conductor de cobre calibre 1/0, activador de tierra y registro eléctrico, en los pozos: #2, #4R, #6, #7R, #8, #9, #10, #11, #2R, #14R, #16, #17R, #20, #21, #22, #23R, #24, #25, #26, #19R, #1 Ardilla, #2 Ardilla y en los rebombes de agua potable: #1 y #2.*

IV.2.- Suministro e instalación de Arrancadores

*Suministro e instalación de 21 arrancadores a tensión reducida, marca siemens, cumpliendo con NOM-001-SEDE-2012 instalaciones eléctricas (utilización), incluye: revelador de falla de fase y horómetro, en pozos profundo: #2R (40HP/440v/60hz), #4(75HP/440v/60HZ), #7R(50HP/440v/60HZ), #12(40HP/440v/60HZ), #9(100HP/440v/60HZ), #10(100HP/440v/60HZ), #11(75HP/440v/60HZ), #22(125HP/440v/60HZ), #26(125HP/440v/60HZ), pozo el Carrizal: #4 (75HP/440v/60HZ); Pozos el Centenario: #1 ardilla (40HP/440v/60HZ) y #2 ardilla (25HP/440v/60HZ); Ciudad de La Paz: rebombeo fovissste*

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

*(30HP/220v/60HZ), rebombear civilizadores (10HP/440v/60HZ), rebombear misioneros (15HP/220v/60HZ), rebombear #15 (40HP/440v/60HZ), cárcamo (40HP/440v/60HZ) y 2 arrancadores en rebombear de agua potable #2 (50HP/440v/60HZ).*

Una vez verificada y cuantificada la obra por las partes que intervienen, se concluye que la obra SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones de proyecto e inversión ejercida en condiciones de ser recibida por la dependencia contratante.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de la entrega de el Contratista:

- Finiquito de Obra.
- Certificado de Funcionamiento.

V. Balance financiero. (c/IVA)

Inversión:	Total	Organismo Operador (50%)	Federal (50%)
Contrato Inicial:	\$1,054,711.67	\$527,355.83	\$527,355.84
Inversión total ejercida	\$1,054,711.67	\$527,355.83	\$527,355.84
Saldo:	0.00	0.00	0.00

ACTA ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

El Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Comisión Estatal del Agua, por medio de esta acta recibe de el Contratista los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime pertinentes, de conformidad con los términos del contrato y con lo establecido en los artículos 66 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Entrega

Por "El Contratista"  
HUMA AUTOMATIZACIÓN  
S.A. de C.V.

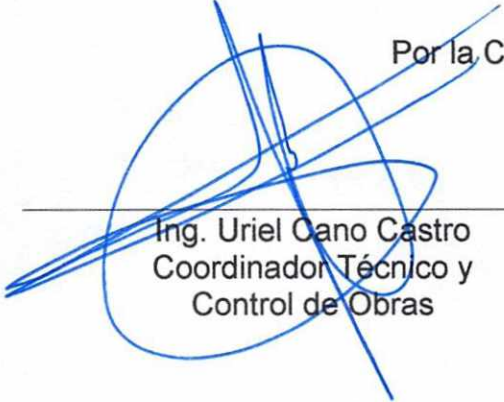


---

Ing. Rubén Castro Arredondo


Recibe

Por la Comisión Estatal del Agua



---

Ing. Uriel Cano Castro  
Coordinador Técnico y  
Control de Obras



---

Ing. Francisco Javier Rochin Geraldo  
Residente de Obra